



Actividades de Difusión por parte de la Dirección General del Centro de Justicia Alternativa. 2017 – 2018

El Poder Judicial del Estado de Sonora a través de la Dirección General del Centro de Justicia Alternativa, como una de sus prioridades fundamentales se ha enfocado en fortalecer la formación, capacitación y certificación de todos los Especialistas en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias que pertenecen al Poder Judicial del Estado, así como también en difundir a público en general el trabajo que desempeñamos, el funcionamiento y la forma de aplicación de dichos mecanismos que ayudan a la sociedad a resolver sus controversias de carácter jurídico a través de vías colaborativas en las que se privilegie el diálogo, cumpliendo el Estado y la Institución con su deber de proporcionar y promover dichos mecanismos para que se logren convenios y acuerdos reparatorios de forma pacífica, conforme a los principios y disposiciones que marca la Ley.



Centro de Justicia Alternativa (09 de Marzo 2017)



El día 09 de Marzo de 2017, se llevó a cabo la Conferencia con motivo a la Celebración del día de la Mujer impartida por la Lic. Luz Samantha Velásquez Cázares, Especialista en Mediación del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil en Caborca Sonora, a alumnos del Centro de Estudios Universitarios del Nuevo Occidente CEUNO, campus Caborca, en donde les hablo acerca de su profesión y del empoderamiento de la mujer en la actualidad.



Centro de Justicia Alternativa (12 de Julio 2017)



En el marco del festejo del día del abogado, el pasado 12 de julio de 2017, Especialistas integrantes del Centro de Justicia Alternativa en Materia Civil y Penal del Distrito de Altar con Cabecera en Caborca, Sonora, Lics. Luz Samantha Velásquez Cázares y Alejandro Cañez Arrizón, participaron en la mesa redonda organizada por el Centro de Estudios Universitarios del Nuevo Occidente CEUNO, campus Caborca en donde abordaron temas actuales y de relevancia en donde el tema principal fue **“Mediación desde el punto de vista Civil y Penal”**



Con la finalidad de difundir y dar a conocer los aspectos positivos y la eficacia sobre la Mediación en materia de Oralidad Penal, el pasado 13 de Julio de 2017, se llevó a cabo la mesa redonda organizada por COJUCA, A.C. en el marco de la V semana jurídica del Abogado, contando con la presencia de representantes del Poder Judicial del Estado

C. Juez en Oralidad Penal Lic. Mario Alberto Vargas Fort, Lic. José Martín Ibarra Ruiz, Lic. Luz Samantha Velázquez Cazares así como la presencia del periodista Julio Cesar Ortega Quiroz y Mora, quienes tuvieron participaciones alternadas respondiendo las interrogantes formuladas por la moderadora Lic. Rafaela Mendívil Rodríguez, concluyendo que la salida alterna más favorable para las partes es la Mediación.





Lic. Luz Samantha Velázquez Cazares en las instalaciones de "LA UK95.3 FM" Caborca, Sonora



Con el objetivo de continuar promoviendo una Cultura de Paz y porque es importante que la ciudadanía conozca las bondades de la Mediación, el día 11 de Enero de 2018, se contó con una participación en la Radio Local "LA UK95.3 FM" de Caborca Sonora, en donde se entrevistó a la Lic. Luz Samantha Velázquez Cázares Especialista en MASC del Poder Judicial de Estado, en donde habló sobre el concepto de Mediación, quienes y en donde se puede tener acceso a ésta, tanto en forma intra judicial como extra judicial. Llegando a la conclusión que el Poder Judicial del Estado fue asertivo con la implementación de los Medios Alternativos de Solución de Controversias, puesto que con ello se ha visto beneficiada la sociedad, instituyendo en la misma una cultura en la que prevalezca la Paz.



Alumnos de la "UNISON"

Los días 19 y 20 de enero se llevó a cabo en la Universidad de Sonora el Diplomado "MARCO JURÍDICO DE LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTOS", en donde la Especialista del Centro de Justicia Alternativa Lic. Luz Samantha Velásquez Cazares en representación del Poder Judicial del Estado, tuvo una participación con los alumnos de la Licenciatura de Trabajo Social, en el cual abordó el tema de las Reformas Constitucionales que dieron paso a la implementación de los Métodos Alternativos de Solución de Controversias, así como una explicación sobre su funcionamiento y su diferenciación en cuanto a su implementación de forma intra-judicial.



Centro de Justicia Alternativa (11 y 12 de Abril 2018)



El pasado 11 y 12 de abril, alumnos de la carrera de Derecho de la Universidad de Sonora Unidad Regional Norte, Campus Caborca realizaron una visita guiada al H. Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, así como a los Centro de Justicia Alternativa en materia Civil y Penal donde mediadores de las distintas materias explicaron cómo se aplican los mecanismos alternativos en solución de conflictos de forma intra-judicial y extra-judicial.

Poder Judicial del Estado de Sonora 2018



Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado



Sala de Juicio Oral de la "UNISON" Nogales, sonora

El día 12 de Abril del año en curso, Especialistas del Poder Judicial de Estado tuvieron una participación con alumnos de la licenciatura de Derecho de la Universidad de Sonora campus Nogales a quienes les impartieron una plática sobre los mecanismos alternos de solución de conflictos, y apoyaron en su preparación con las técnicas que se emplea en una sesión de mediación para la próxima competencia en la que participaran sobre Juicios Orales, la cual se llevará a cabo en los Cabos Baja California





Alumnos de la UNISON en las salas de Mediación del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial

El día 07 de mayo, tuvimos la visita de alumnos de segundo semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sonora, acompañados por el maestro Lic. Matías Alejandro Luna Navarro, acudieron al Centro de Justicia Alternativa en materia Civil, en donde representantes del área les explicaron los beneficios de la mediación, la manera en que el Centro opera el sistema de mecanismos alternativos de solución de controversias en lo referente a la mediación y justicia restaurativa, así como las técnicas y herramientas que se emplean para una eficaz atención al público.

De igual forma se les explicó que el Centro opera como apoyo interinstitucional ya que cuenta con convenios de colaboración con diversas instituciones tales como INFONAVIT, DIF, PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR, entre otras, para las personas que así lo requieran.

Del día 09 al 12 de Abril del presente año, el Lic. Juan Carlos Basurto Flores, adscrito al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, se presentó en las instalaciones de la Universidad La Salle Noroeste, campus Obregón con alumnos de octavo semestre de la Licenciatura en Derecho, para compartir su conocimiento sobre *“Justicia Restaurativa como corriente del derecho penal, precursora ante la ONU sobre la necesidad de la aplicación de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, en materia penal”*. Posteriormente hizo alusión al tema de *“Modelos de Mediación”*, en donde se hizo hincapié en los distintos modelos de mediación más reconocidos a nivel mundial, de igual forma realizó con los alumnos un análisis de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado, con un enfoque hacia las materias Civil y Mercantil. Finalizando con una explicación a los alumnos sobre la estructura general de un proceso de mediación.



SALON DE CLASE DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE NOROESTE, CAMPUS OBREGON, SON.



El día 26 de mayo del presente año, se llevó a cabo en las Instalaciones del Instituto de Mediación de México, S.C., acto de entrega de constancias del Diplomado en Formación de Mediadores, el cual tuvo una duración de 190 horas y comprendió de Octubre de 2017 a Mayo del año 2018, impartido a: Directora del Centro de Justicia Alternativa Civil, Familiar y Mercantil del Estado de Sonora Lic. Lorena María Hurtado Castro, así como a Mediadores y

Facilitadores del Poder Judicial Lics. Carolina Ivette Armas Rendón, Susana Cota Verduzco, Renee Fernanda Peraza Bojórquez, Noé Raymundo Robles Morales, Libia Zuleth Otero Beltrán, Héctor Meneses Hernández, Silvia Coronado Duarte, Diana Yadira Moreno García y Bertha Haydee Ruiz Salazar.

La entrega de constancias estuvo a cargo del Dr. Jorge Pesqueira Leal, de la Directora del Instituto de Mediación de México, S.C., Dra. Luz de Lourdes Angulo López, así como de los maestros Lic. Miguel Encinas de la Torre, Mtra. Claudia Huesca Reynoso, Lic. Jorge Javier Vidargas Robles y Lic. Laura I. Quiroz Colossio.



entrega de constancias del Diplomado en Formación de Mediadores



Con este Diplomado, los Especialistas y Facilitadores dieron cumplimiento a lo establecido por el Artículo 31, Fracción III del Consejo de Certificación en Sede Judicial región Sonora con respecto a la renovación de la Certificación la cual consiste en capacitación continua de un mínimo de 100 hora en un período de tres años. EN HORABUENA!!





Los días 21 y 22 de Junio se llevó a cabo en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, salón Presidentes, el curso impartido por la Mtra. Raquel Picos Vega “La Escucha del Menor en Materia Familiar”, al cual asistieron personal del Centro de Justicia Alternativa, especializado en materia Civil, Familiar y Mercantil; así como Especialistas en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias adscritos a los juzgados familiares del Poder Judicial del Estado, del Distrito Judicial de Hermosillo.

Como parte de los temas abordados durante el primer día se destaca la definición de la Escucha del Menor, concluyendo que es un Derecho con el que cuentan los Niños, Niñas y Adolescentes a ser escuchados por una autoridad; el Marco jurídico que lo rige, las características de la infancia y adolescencia según la teoría constructivista de Piaget y las reglas mínimas para la escucha del menor.

Dicho curso finalizo con la explicación de las formalidades, estructura y conducción que debe existir en una audiencia de escucha de un menor, desarrollando para mayor ejemplificación dos audiencias de escucha de menor con casos prácticos y con la participación de algunos asistentes.





Los días 14, 15 y 16 de Agosto personal Directivo del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Sonora, asistieron al 4to Foro Nacional de Justicia Restaurativa, en el cual participaron en diversos talleres tales como: Círculo de Paz, Lego Serious Play,

Tratamiento y Auxilio a Víctimas con base en protocolos de actuación y Procesos restaurativos, gestión emocional para el trabajo con niños, niñas, adolescentes y familias, en la escuela como un cambio de paradigma. Dicho evento tuvo como objetivo promover la Justicia Restaurativa como instrumento en la prevención y resolución de conflictos desde el ámbito, familiar, escolar y penal.



4to Foro Nacional de Justicia Restaurativa Toluca, Edo de México

El pasado 15 de Agosto, en las instalaciones que ocupa la salas de juicios orales del Distrito Judicial de Agua Prieta Sonora, el Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias Lic. José Jesús Córdova Coronado, adscrito al Juzgado Oral Penal en dicha sede, impartió una plática a personal administrativo y jurisdiccional, en la cual inicialmente se habló sobre la reforma al artículo 17 Constitucional, con la cual se dio cabida sustancial a la implementación de los medios alternativos de justicia penal.

Posteriormente habló sobre los principios rectores del proceso de mediación exponiendo cada uno de ellos, explicó sobre la oportunidad y procedencia de los acuerdos reparatorios, el momento procesal en que pueden tener intervención los facilitadores y que delitos son susceptibles de mediación, en base a lo establecido en el artículo 187 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Seguidamente habló sobre el protocolo de actuación que llevan a cabo los facilitadores adscritos a los juzgados de oralidad penal, desde el primer acercamiento que tiene con los usuarios; así como una breve mención sobre el desarrollo de una audiencia de mediación, comentó el artículo 33 de la Ley Nacional de los MASC como base legal para la elaboración de un acuerdo reparatorio. Dicha platica concluyó con una breve explicación sobre las etapas posteriores a la celebración de un acuerdo reparatorio como lo son la unidad administrativa de causas y el área de seguimientos para los acuerdos reparatorios de carácter diferido.



Los días 28 y 29 de Agosto, alumnos de la Universidad de Sonora, de quinto, séptimo y octavo semestre de la Licenciatura en Derecho, visitaron el Centro de Justicia Alternativo en materia Mercantil, Civil y Familiar con el propósito de obtener información respecto a los asuntos familiares que se manejan en el centro; esto para la clase de Taller de Resolución de Conflictos y Formas Autocompositivas de Resolución de Conflictos, las cuales son impartidas por la maestra Lic. Ana Aurora Serrano Genda. Los alumnos fueron atendidos por las Especialistas Lics. María Guadalupe Carrillo García y Susana Cota Verduzco, quienes les explicaron a detalle el funcionamiento del Centro, los asuntos familiares que son susceptibles de Mecanismos Alternativos de solución de Controversias y se explicaron las funciones de un Especialista y los principios en los cuales se basa toda sesión de Mediación.



Centro de Justicia Alternativa (28 de Septiembre 2018)



En la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala los días 27 y 28 de Septiembre se llevó a cabo la 5ta Reunión de la Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), en donde nuestra Entidad Federativa fue representada por la Directora General del Centro de Justicia Alternativa, Mtra. Nathaly Berenice Villarreal Pérez.

Durante el evento se contaron con varias actividades como la conferencia, “Experiencia de la mediación móvil” que disertó Roberto Montoya González, Director General del Centro de Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas. Mesa de análisis, “La importancia de la formación de facilitadores” a cargo de Carolina Castellanos López, Investigadora por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y María del Pilar Chávez Franco, Directora del Centro Estatal de Justicia Alternativa y Restaurativa Región Morelia, Michoacán entre otras.

Entre los asistentes a la 5ta reunión de la Red de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias se encontraban Magistrados Presidentes, la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tlaxcala, Consejeros, Jueces, Directores de Mediación con representación de 29 entidades federativas, facilitadores públicos y privados principalmente.





El pasado 11 de Octubre Alumnos de la Licenciatura en Comercio Internacional del Centro de Estudios Universitarios del Occidente (CEUNO), visitaron el Centro de Justicia Alternativa, acompañados por la Mtra. Ana Otilia Ávila, en dicha visita los Especialistas Lics. Araceli Esquivias García y Jorge Alberto Rochín Urrea, les explicaron los servicios que brinda el Centro así como la forma en que se les proporciona orientación legal a usuarios y valorar la posibilidad de implementar algún mecanismo de solución de controversias en asuntos que puedan ser susceptibles de futuros juicios.



Los especialistas hablaron sobre las diferencias de los distintos Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias que existen, así como los beneficios de utilizar alguno de éstos; vieron con los alumnos de forma breve el proceso de una sesión de Mediación, así como las áreas o materias sujetas a Mediación.

Los días 17 y 18 de octubre de 2018, en la Universidad de Sonora Unidad Regional Sur, se llevó a cabo el II Seminario de Tópicos Selectos de Derecho, en el cual las Especialistas en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias LICs. GLORIA HAYDEE GALAVIZ CASTRO y LUZ MERCEDES ESQUER LÓPEZ, compartieron el tema de “CÍRCULOS RESTAURATIVOS”.



Las especialistas compartieron con los estudiantes una perspectiva de la justicia restaurativa, su origen, fundamento y finalidad, partiendo desde el punto que, ésta es una respuesta evolucionada al delito o al conflicto que respeta la dignidad y la equidad de cada persona, construye comprensión y promueve armonía social a través de la sanación de las personas afectadas.

Seguidamente explicaron a los estudiantes en qué consisten los círculos restaurativos, las fases, habilidades y herramientas que un facilitador debe tener de conocimiento, y la manera en que se acompaña a los integrantes del círculo, entendiéndose éstos como uno de los procesos restaurativos que contempla la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, como mecanismo alternativo para la solución de controversias, siendo un modelo mediante el cual la víctima u ofendido, la persona adolescente y la comunidad afectada buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia.

Por último, invitaron a los estudiantes a participar en un ejercicio, en el cual mostraron mucha disponibilidad e interés involucrándose activamente hasta el final, creando toda una historia la cual terminó con la aceptación de responsabilidad, comprendiéndose los unos a los otros, proponiendo soluciones al conflicto para reparar daños y fortaleciendo lazos de amistad.



El día 20 de Octubre, alumnos de séptimo cuatrimestre de la Licenciatura en Derecho del Instituto del Occidente, acudieron en compañía de su Maestro Lic. Jesús Kristian Bernal Madrid al Centro de Justicia Alternativa en materia Penal, en donde fueron atendidos por la Directora de dicho Centro Mtra. Hazel Dessiré Franciss Durón Rivas, quien les dio una plática sobre los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal,

explicó a los alumnos en qué consisten los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y su diferencia entre el nuevo sistema de justicia penal acusatorio y el sistema tradicional, habló sobre la labor de un Facilitador, así como el procedimiento para desarrollar una audiencia de mediación, y los delitos que son susceptibles de una mediación para llegar a un acuerdo reparatorio como resultado de una mediación favorable.





El día 26 de octubre, la Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias Lic. Diana Yadira Moreno García, impartió una plática a alumnos de primer semestre de la Licenciatura de Derecho de la Universidad de Sonora, Campus Nogales, para la clase de Práctica Jurídica 1 a cargo de la maestra Patricia Herrera.

En dicha plática la Especialista compartió con los alumnos de forma general, sobre el proceso de atención a quienes solicitan el servicio de mediación intra judicial, les habló sobre las diferencias que existen entre los diversos Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias que contempla la Ley, así como sus definiciones y leyes aplicables. De igual forma explico las ventajas y los principios que rigen la mediación, presentando los alumnos una gran participación e interés por lo que se concluyó dicha plática con una fase de preguntas y respuestas en relación con las etapas de la mediación, las técnicas y habilidades de los mediadores.



Los días 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de Octubre, la Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado Lic. Luz Samantha Velázquez Cazarez participo como ponente dentro del Diplomado en Mecanismos de Solución de Controversias en Materia Penal organizado por el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora; la Especialista estuvo a cargo del Módulo CONCILIACION Y MEDIACION EN MATERIA PENAL, el cual inició con una explicación de las Reformas Constitucionales que dieron paso a la implementación de los Métodos Alternativos de Solución de Controversias.





Posteriormente dio una explicación de los medios alternativos de solución de controversias y su diferenciación en cuanto a su implementación Intrajudicialmente, aclarando la definición y los principios de los MASC en materia Penal, así mismo hizo mención de las partes intervinientes, exponiendo sus derechos y obligaciones.

Por último, trabajó con los asistentes en la redacción de acuerdos reparatorios, su trámite y efectos del mismo ante un procedimiento, se ilustró sobre la reparación del daño y los efectos del incumplimiento, platicó sobre diversos tipos de convenios y Acuerdos Reparatorios que en el desempeño de su profesión ha tenido la oportunidad de elaborar concluyéndolos de manera favorable.



El pasado 09 de Noviembre la Lic. Luz Samantha Velázquez Cazares, Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Sonora, impartió una plática con alumnos de primer cuatrimestre de las diferentes carreras que ofrece la Universidad Centro de Estudios Universitarios del Nuevo Occidente (CEUNO), campus Caborca, tales como Psicología, Derecho, Comercio Internacional y Criminología, la Especialista explicó que son los Métodos Alternativos de Solución de Controversias, sus conceptos y diferencias, además de resaltar sus ventajas y principios, complementando dicha charla con lectura y análisis de algunos artículos incluidos en Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal, Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado de Sonora, diferenciando conceptos de los MASC en materia Penal respecto a la Junta Restaurativa, se les orientó sobre la redacción de los acuerdos reparatorios, su trámite y efectos del mismo ante un procedimiento.





El Día 09 de noviembre se llevó a cabo el evento “Debates desde la Judicatura” con el tema: “Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes”, en el cual la Directora del Centro de Justicia Alternativa Penal Mtra. Hazzel Dessiré Franciss Durón Rivas en representación del Poder Judicial del Estado, formo parte de los miembros del panel, dicho evento tuvo como moderador al Magistrado Marcelino Ángel Ramírez, quien dio inicio al debate, con el tema “Medidas de Sanción” en el cual los panelistas abordaron el tema, exponiendo que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes divide a los menores en tres grupos etarios, en función a su edad y que las mismas se dividen en medidas de sanción no privativas de la libertad y medidas privativas o restrictivas de la libertad, explicando cuales son y en qué consisten cada una de ellas.



Seguidamente se disertó el tema de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, entendiendo a la Mediación como el mecanismo mediante el cual la persona adolescente, su representante y la víctima u ofendido, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia. Que en materia de justicia para adolescentes los mecanismos

aplicables son la MEDIACIÓN y los PROCESOS RESTAURATIVOS y los principios bajo los cuales se rigen los mecanismos en materia de adolescentes son: VOLUNTARIEDAD, CONFIDENCIALIDAD, INFORMACIÓN, FLEXIBILIDAD Y SIMPLICIDAD, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD, EQUIDAD EN LOS PROCESOS RESTAURATIVOS, HONESTIDAD DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN SU APLICACIÓN Y ENFOQUE DIFERENCIAL Y ESPECIALIZADO



El debate concluyó con la explicación de la suspensión condicional del proceso y el procedimiento abreviado entendiendo éstas como formas de terminación anticipada, se expuso su procedencia, condiciones, plazo de cumplimiento y fundamento del procedimiento abreviado.



El Pasado 27 de noviembre la Directora del Centro de Justicia Alternativa Penal, Mtra. Hazzel Dessiré Franciss Durón Rivas, compartió con alumnos de séptimo semestre de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Sonora, una plática para la clase Derecho Procesal, impartida por el

Profesor Jesús Antonio Molina Ballesteros, en la cual, el tema fue “Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal “ donde explico a los alumnos todo lo referente a que son los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, los principios bajo los que se rigen los mismos, los Derechos y Obligaciones de las partes intervinientes, las semejanzas y diferencias entre el sistema penal acusatorio y oral así como en el sistema inquisitivo y/o tradicional. De igual forma expuso sobre los acuerdos reparatorios en cuanto a su procedencia, formas y periodos de cumplimiento, y consecuencias del incumplimiento.



El día 28 de Noviembre, la Directora General del Centro de Justicia Alternativa Mtra. Nathaly Berenice Villarreal Pérez y la Directora del Centro de Justicia Alternativa Civil, Familiar y Mercantil Lic. Lorena María Hurtado Castro, estuvieron como invitadas al corte de listón de la nueva Sala de Mediación en las Oficinas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, inaugurada por el Delegado de INFONAVIT en Sonora Roberto Sánchez Cerezo.





Durante los días del 3 al 5 diciembre la Directora General del Centro de Justicia Alternativa del Estado de Sonora, Mtra. Nathaly Berenice Villarreal Pérez, la Directora del Centro de Justicia Alternativa Penal, Mtra. Hazzel Dessiré Franciss Durón Rivas, y la Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias Lic. Bertha Haydee Ruiz Salazar, asistieron al curso "Círculos de Paz" el cual tuvo lugar en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, impartido por Kay Pranis, profesional

que enseña y escribe sobre el proceso de diálogo conocido como "círculos de pacificación", quien actualmente trabaja como Asociada Senior en el Centro de Justicia Restaurativa en la Universidad de Suffolk en Boston, así como profesora adjunta en Eastern Mennonite University y Southwest Minnesota State University. Durante el desarrollo del curso, la capacitadora Kay Pranis, abordó temas sobre: Introducción al proceso de elementos básicos del proceso de círculo, Elementos básicos del proceso del círculo, la estructura del proceso el círculo, consenso, rol del guardián-guía-facilitador entre otros.



Mtra. Hazzel Dessiré Franciss Durón Rivas, Capacitadora Kay Pranis, Mtra. Nathaly Berenice Villarreal Pérez



El día 06 de Diciembre el Especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, adscrito a los Juzgados Civiles y Familiares, Lic. Gerardo Ulises López Montero y Lic. Marcos Andrés Arreola Castillo, Facilitador adscrito a los Juzgado Oral Penal del Distrito

Judicial de San Luis Río Colorado, concluyeron con la impartición del Taller “MEDIACION COMUNITARIA” dentro del Centro de Reinserción Social en colaboración con el Jefe de Readaptación Social Psic. Raúl Osuna Hernández, dicho taller tuvo como objetivo, mejorar la comunicación, la comprensión mutua y la empatía entre los miembros de la comunidad, se capacito a los internos con habilidades y técnicas de negociación y resolución de conflictos, les explicaron que es la Mediación Comunitaria, los asuntos en los que se puede intervenir con la mediación comunitaria, vieron la gestión de la mediación comunitaria y abordaron el tema de la Paz, sobre como fomentar la paz y promovieron las relaciones ganar-ganar.





CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA

